ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ALTO DE LA ALIANZA
ACTA Nº 002-2016-CCI-MDAA

En la Sala de reuniones de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, siendo las 15.00 horas del día 20 de mayo 2016, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 230-2016-A-MDAA por citación realizada por el Ing. Raúl Alberto García castro - Presidente de dicho Comité.

A efecto de tratar la siguiente AGENDA:

1. Cambio de Secretario Técnico

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Cambio de Secretario Técnico del Comité de Control Interno

El Gerente Municipal, previa verificación de la asistencia de los miembros del Comité, dio por iniciada la presente Sesión Ordinaria a efecto de tratar el punto único de la Agenda, manifestando que ésta fue convocada con el fin de tratar el Cambio de Secretario Técnico del comité de control Interno, cargo que recaía en el anterior Gerente de Asesoría Jurídica Abog. Héctor Laurence Rodríguez Flores, quien ha concluido sus funciones al 30 de abril del presente, motivo por el cual propone a la Abog. Elena Lucrecia Ticona Siles Gerente de Asesoría Jurídica designada mediante Resolución de Alcaldía N° 267 -2016-A-MDAA de fecha 02 de mayo del presente año, como nueva Secretaria Técnica del Comité.

Dicha propuesta fue aceptada por unanimidad por los integrantes del Comité de control Interno y por la Abogada Elena Ticona Siles, quien manifestó que tendrá la responsabilidad de elaborar las actas y realizar las coordinaciones correspondientes para la ejecución de los acuerdos que adopte el Comité, tal como se había establecido en el Acta de Instalación del CCI de fecha 22 de abril del 2016.

ACUERDOS:

- ✓ Se acordó por unanimidad que la nueva Secretaria Técnica del Comité de control Interno será la Abogada Elena Lucrecia Ticona Siles - Gerente de Asesoría Jurídica, quien tendrá como función elaborar las actas y realizar las coordinaciones correspondientes para la ejecución de los acuerdos que adopte el Comité.

- ✓ Se acuerda que la próxima reunión será el 31 de mayo del presente a las 15.00 horas, quedando los miembros del Comité debidamente notificados en éste acto.

Siendo las 15.34 horas, se dio lectura a la presente procediendo a firmar los intervinientes en señala de conformidad.

ING. RAÚL ALBERTO GARCÍA CASTRO
GERENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE DEL CCI

C.P.C. ELIZABETH ZOILA ESCOQUE QUISPE
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Lic. HILDA DORIS LOZA YLLACUTIPA
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Abog. ELENA LUCRECIA TICONA SILES
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Lic. ROSA SONIA SÁNCHEZ MAMANI
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO